



Nº DE COMUNICADO	074/2026
TÍTULO DEL COMUNICADO	ECCH -PRUEBA DE SELECCIÓN RESO 6179/25 COBERTURA DE ESPACIOS CURRICULARES
FECHA	7/05/2026
NIVEL/MODALIDAD	TODAS
DESTINATARIO:	Instituciones educativas - Docentes
EMITE:	SAD Chascomús

A solicitud de la Escuela de Cerámica de Chascomús se realiza la difusión del llamado a COBERTURA POR PRUEBAS DE SELECCIÓN POR EVALUACIÓN DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DE MÓDULOS /HORAS CÁTEDRAS Y CARGOS DOCENTES DE BASE, según lo pautado en la Resolución N° 6179/25 de la DGCyE.

Institución	Escuela de Cerámica Chascomús	Domicilio	Av. Presidente Alfonsín 458
Contacto	escueladeceramicachascomus@abc.gob.ar		

INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

La inscripción y la presentación de la propuesta pedagógica se realizan en dos momentos diferentes atendiendo al cronograma.

Inscripción

La inscripción será virtual, atendiendo al cronograma detallado, adjuntando la documentación en formato pdf en un solo archivo, al siguiente mail: concursosceramica@gmail.com. El asunto del mail debe ser **“inscripción”**.

El nombre del archivo que se adjunte deberá constituirse de la siguiente forma: carrera, unidad curricular, apellido y nombre del aspirante. Ejemplo: TSCE_Ceramica_PerezMaria.

Respetar la separación con guión bajo y las siglas de las carreras.

-Tecnatura Superior en Cerámica: TSCE



- Tecnatura en Ilustración: TILUS
- Tecnatura en Diseño Gráfico: TDG
- Profesorado en Artes Visuales orientación Cerámica: PAVC
- Profesorado en Artes Visuales orientación Grabado: PAVG

Documentación requerida:

- Formulario 1 (anexo 9):
Planilla de inscripción y Declaración Jurada.
- Constituir domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.
- Formulario 2 (anexo 9).
- Certificación del servicio de valoración docente (oblea) correspondiente al listado 108 A Superior Artística vigente.
- Probanzas de títulos y antecedentes específicos.

Propuesta pedagógica:

Para el desarrollo de la propuesta pedagógica tener en cuenta la resolución 6179/2025, Régimen Académico Marco y Régimen Académico Institucional. Link:
La misma será entregada al mail detallado anteriormente, en formato pdf, nombrado de la siguiente manera: carrera, unidad curricular, apellido y nombre del aspirante, propuesta.
Ejemplo: TSCE_Ceramical_PerezMaria_propuesta. Respetar la separación con guión bajo y las siglas de las carreras. El asunto del mail debe ser **“propuesta pedagógica”**.

Aspectos generales respecto a plazos, requisitos y cronograma

DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA (SAD)	La difusión de la convocatoria estará a cargo de la SAD y durante un lapso de cinco (5) días corridos.
INSCRIPCIÓN	La inscripción se llevará a cabo durante seis (6) días corridos a partir del primer día de la difusión. (El IS definirá si es presencial o virtual. Se especificará, según corresponda, lugar, horarios, formatos en que se entrega la documentación, correo electrónico de uso oficial para las pruebas de selección.)



	<p>Documentación Requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formulario 1 (Anexo 9): Planilla de inscripción y Declaración Jurada. ● Constituir domicilio real y electrónico oficial para notificaciones. ● Formulario 2 (Anexo 9). ● Certificación del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al Listado 108 A - Superior y Superior Artística vigente. En este caso se exime de presentar la documentación respaldatoria para la valoración del Art. 60. ● Probanzas de títulos y antecedentes específicos.
RECUSACIÓN / EXCUSACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA	Hasta 3 (tres) días corridos hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes.
NOTIFICACIÓN PRESENCIAL DE LA CONFORMACIÓN DE LISTADO	Hasta dos (2) días hábiles posteriores a la devolución del TCD. La CE conformará los Listados A y B con los puntajes resultantes (Art. 60 por TCD + Antecedentes Específicos por CE) y notificará a los aspirantes el resultado de la evaluación de títulos y antecedentes (Listado A, B, excepción 5.2.1)
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA	<p>Dentro de los cinco (5) días corridos subsiguientes a la notificación del puntaje de antecedentes, los aspirantes presentarán la Propuesta Pedagógica (Anexos 3 a 8).</p> <p>(Anexo 3 a 8 de la Resolución N° 6179). Entregar en formato papel, 3 (tres) copias en sobre cerrado. Rotular el sobre con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Apellido y nombre del postulante. ● Unidad Curricular, año, carrera. ● Fecha de presentación. <p>Durante 2 (dos) días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación, se notificará a las y los aspirantes el puntaje obtenido y una síntesis cualitativa de la evaluación realizada, a través del Instrumento de evaluación dispuesto en los Anexos 3 a 8.</p>



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	La CE tiene un plazo máximo de diez (10) días corridos (prorrogables a 5) para valorar las propuestas, de acuerdo con las condiciones exhibidas en la convocatoria y considerando los aspectos consignados en los Anexos 3 a 8, según corresponda.
NOTIFICACIÓN	Se realizará dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores luego de la evaluación de las propuestas pedagógicas. Quienes no alcancen el puntaje mínimo, no podrán acceder a la siguiente etapa
CLASE PÚBLICA Y ENTREVISTA	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la Propuesta Pedagógica, se realiza la Clase Pública y/o Entrevista. Estas instancias se desarrollan en modalidad presencial (solo por excepción, uno o dos miembros de la CE pueden participar de modo remoto).
NOTIFICACIÓN	En el mismo acto, se notificará a las y los aspirantes el puntaje obtenido y una síntesis cualitativa de la evaluación realizada, a través del Instrumento de evaluación dispuestos en los Anexos 3 a 8. Quienes no alcancen el puntaje mínimo no conformarán el orden de mérito. Los postulantes no podrán presenciar las clases públicas o entrevistas de los demás participantes.

CRONOGRAMA:

Difusión de la convocatoria (SAD)	Desde el 7 al 11 de mayo
Inscripción	Desde el 7 al 12 de mayo
Recusación/excusación de la comisión evaluadora	13, 14 y 15 de mayo
Valoración Art. 60 por TCD	15, 18 y 19 de mayo



Notificación presencial de la conformación de listado.	20 y 21 de mayo
Presentación de la propuesta pedagógica	Desde el 22 al 26 de mayo
Evaluación de las propuestas	Desde el 27 de mayo al 5 de junio
Notificación a los aspirantes del puntaje de la propuesta pedagógica y temas de la clase pública	8 y 9 de junio
Clase pública y entrevista Notificación	Desde el 15 de junio

Dibujo

Unidad Curricular	Dibujo 1	Identificación según nomenclador vigente	1F
Carrera	Pav 886/11		Resolución N° 13253/99
Régimen Cursada	promoción directa	Formato	asignatura
		Modalidad	presencialidad plena
Situación de revista	provisional		
Curso	1ro	Turno	vespertino
Día/s y horarios	viernes de 17 a 19hs.		



Perfil Docente	Contenidos Mínimos (Según Diseño Curricular y Proyecto Institucional)
<p>Se espera que el/la docente sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar propuestas que integren observación, análisis y producción, evitando ejercicios meramente técnicos descontextualizados. - Promover la experimentación y la búsqueda personal, generando instancias de reflexión sobre el proceso, no sólo sobre el resultado final. - Dominar los fundamentos del dibujo. Proponer consignas claras y acompañar con demostraciones técnicas cuando sea necesario. - Establecer relaciones explícitas entre dibujo y cerámica. - Introducir referencias de la historia del arte y del dibujo contemporáneo cuando sea pertinente. - Demostrar conocimiento de la normativa aplicable al nivel, modalidad y carrera, incluyendo ejes transversales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El dibujo como lenguaje: El dibujo como sistema de representación y como proceso. La línea: tipos, cualidades expresivas. El trazo como registro de la mirada. - Observación analítica. Relación figura-fondo. Proporción y encuadre. Estructura. Introducción a la síntesis y selección de información visual. - Organización de la forma en el plano: Estructuras básicas: eje, módulo, trama. Geometrización de la forma. Relación entre formas simples y complejas. Composición: equilibrio, tensión, ritmo, peso visual. - Materiales y procedimientos: exploración de herramientas: grafito, carbonilla, tinta, lápices blandos. Soportes diversos. Registro de procesos. Experimentación técnica. - El Dibujo y aplicado al proyecto cerámico: el dibujo como instancia previa al objeto cerámico. Boceto, estudio y variación. Croquis Técnico. De lo bidimensional a lo tridimensional.Registro gráfico de piezas y procesos. <p>Se sugiere además tener en cuenta los ejes transversales de Educación Sexual Integral, Educación Ambiental Integral, Mundo Contemporáneo, Ciudadanía y Derechos Humanos, Cultura Digital y Educación Inclusiva y perspectiva de cuidado.</p>

**COMISIÓN EVALUADORA**
(Anexo I, Capítulo 3, Inciso 2)

	TITULAR	SUPLENTE
Representante Directivo (Director/a o miembro del equipo de conducción)	Victoria Vega	Alida García Cuerva
Docentes de la institución	Silvina Altamirano Stella Fernández	Mercedes Chrestía Ana Belén López
Docente evaluador/a externo/a	Lucía Abello	Guillermina Tieri
Representante Estudiantil	Morena Luna	Karen Sarena

SAD CHASCOMÚS

Machado 242

TEL 2241 430853

<https://abc.gob.ar/sad//chascomus/inicio>